

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE AGRICOLA AGRONATURA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En Tabacundo, el día de hoy, miércoles 13 de abril del 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía AGRICOLA AGRONATURA S.A., ubicadas en la Panamericana Norte Km. 29, Sector Cananvalle Bajo, las siguientes personas:

Sr. JOSÉ JAVIER PALLARES PALACIOS, por sus propios derechos, propietario de 130.640 acciones; Dr. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE, por sus propios derechos, propietario de 78.380 acciones; Sr. CARLOS ALBERTO ESPINOSA RIVAS, por sus propios derechos, propietario de 65.320 acciones; y, PRODUCNORTE S.A., representada por su Gerente y Representante Legal, señor José Javier Pallares Palacios, propietaria de 378.850.

Preside la sesión el señor José Javier Pallares y actúa de Secretario el suscrito Gerente, señor Carlos Alberto Espinosa Rivas.

Cada acción tiene un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El señor José Javier Pallares Palacios, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de la Administración
2. Informe del Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
5. Designación de auditores externos para el período 2016
6. Designación de comisario principal y suplente por el período de un año.

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, señor José Javier Pallares Palacios, razón por la cual, instala la sesión y, a las 12H35 horas, declara formalmente constituida la Junta General Universal.

Se pasa a conocer el **primer punto del Orden del Día** y el Gerente pone en conocimiento de la Junta, el informe sobre el movimiento de la empresa durante el año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, con la abstención de los administradores.

Como **segundo punto del Orden del Día**, por Secretaría se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es conocido y aprobado por los señores accionistas.

De inmediato el Presidente solicita pasar a conocer el **tercer punto del Orden del Día**, se da lectura al informe de los Auditores Externos, igualmente la Junta lo conoce y lo aprueba, dejando constancia que se trata de un informe sin observaciones con el voto salvado de los administradores.

Se conoce el **cuarto punto del Orden del Día** y el Presidente indica que los documentos referentes a los Estados Financieros del ejercicio por el año 2015, se encuentran en poder de los accionistas, entregados con la debida anticipación, de tal manera que puedan formular sus inquietudes al respecto.

El Presidente consulta, si existen otras inquietudes por parte de los señores accionistas, caso contrario para que se proceda a la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2015. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales con la abstención de los administradores.

Se conoce el **quinto punto del Orden del Día**: Designación de Auditores Externos: La Junta, designa como firma de auditoría externa a la compañía ARISTEA, representada por la Dra. Marisela Suárez y en cuanto a la fijación de honorarios, se delega al Gerente para que los fije.

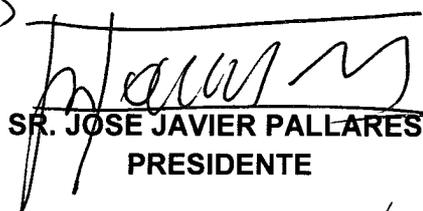
Se conoce el **sexto punto del Orden del Día**: Designación de Comisario Principal y Suplente por el período de un año: La Junta elige al Dr. Carlos Andino como Comisario Principal y a la Sra. Jenny Pallo comisario suplente y en cuanto a los honorarios se delega al Gerente para que los fije.

GRUPO PRODUCNORTE®

Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso, para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías y la firman todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifican lo resuelto y actuado. Se levanta la sesión a las 13H15 horas.



**SR. CARLOS ESPINOSA R.
GERENTE- SECRETARIO**



**SR. JOSE JAVIER PALLARES
PRESIDENTE**



**PH PRODUCNORTE S.A.
ACCIONISTA**



**DR. JAVIER PALLARES
ACCIONISTA**



**SR. JOSE JAVIER PALLARES
ACCIONISTA**



**SR. CARLOS ESPINOSA R.
ACCIONISTA**